

OFICIO: JEAR/CEMCA/027/2021 Asunto: Se informa motivo de no Sesión de Comisión de Mercados de Enero.

LICENCIADO RAÚL SÁNCHEZ ÁLVAREZ TITULAR DE LA UNIDAD DE SALA DE REGIDORES DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA PRESENTE:

Anteponiendo un cordial saludo, aprovecho la ocasión para informarle que en atención a las indicaciones otorgadas por las autoridades tanto de Salud como del Gobierno del Estado, en que se determinaron las medidas para prevenir, evitar y contener la propagación del Virus Sars-Cov2; el Municipio de Guadalajara determinó igualmente, declaratoria de emergencia en que realizó recomendaciones y restricciones de actividades públicas y privadas; debido a lo cual, la Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de Abasto **no sesionó durante el mes de enero del presente año,** al no tener asuntos de urgencia que dictaminar.

Sin otro particular por el momento, agradezco el tener por justificando el motivo por el cual no fue posible atender a los tiempos que debe sesionar una comisión, según indica el Código de Gobierno Municipal.

ATENTAMENTE:

Guadalajara, Jalisco; 05 de febrero de 2021.

MTRA. ESTHER ARÉCHIGA GALLEGOS

SECRETARIO TÉCNICO

Comisión Edilicia de Mercados y Centrales de Abasto

Ccp/archivoJEAR/EAG*.